Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señores.
PREMIER VIAJES
Teléfono: 021-444 141/441 654
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que ha sido adjudicado para la Adquisición de Pasajes aéreos internacionales, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad por "Contratación Directa"

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Esc. Roberto González
Responsable UOC

Recibido
20/09/2016
Sra. Lidia Fiore Gonzalez.

Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señores.
SENSICRED S.A
ideaspya@gmail.com
Teléfono: 021 504-368
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la empresa adjudicada para la Adquisición de Pasajes aéreos internacionales fue la empresa **PREMIER VIAJES S.R.L.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
20/09/2016
Sra. Leticia Alvarenga

Esc. Roberto González
Responsable UOC

Caacupé, 20 de septiembre de 2016

Señores.
SERVI TRAVEL S.A VIAJES Y TURISMO
Teléfono: 021 -210363
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la empresa adjudicada para la Adquisición de Pasajes aéreos internacionales fue la empresa **PREMIER VIAJES.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
20/09/2016

Esc. Roberto González
Responsable UOC